I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001838 **/2009**

Cerrillos, 03 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6542/2009; el Ordinario N°400/1108/2009 de la Dirección de Administración y Finanzas; la fotocopia de correo electrónico; el Memorándum Nº703/389/2009 de la Jefa del Departamento de Permisos de Circulación; la carta solicitud de devolución presentada por don Ricardo Jorge Scheblein Pérez; fotocopia del ID. Multa 1015379 de 2009 de la Municipalidad de Cerrillos; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **RICARDO SCHEBLEIN PEREZ,** cédula de identidad N°6.649.194-3, la suma de $55.274.-(cincuenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro pesos), por doble pago de multa en la causa rol 6605-2007 del Juzgado de Policia Local de San Miguel del vehículo PPU **TL-8406**.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.10.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Dpto. de Permisos de Circulación
Tesorería Municipal
Secplan
Interesado
Página Web